

Viernes, 22 de julio de 2005

Cecilia Araujo A
Gerente General

AR/384510c

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL
CIA. LTDA..**

La compañía JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de julio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2877

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de todo tipo de servicios en el ambito de la publicidad.....

Quito, 19 JUL. 2005

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/394470c

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA STYLO S.C.I.**

Se convoca a los socios de la compañía "STYLO S.C.I.", a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Enrique Gangotena No. 248 y Orellana (Frente al Salón del Juguete) de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 17h00 del martes 2 de agosto del 2005, para conocer y resolver sobre la DESIGNACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Quito, 19 de julio del 2005

**Paulina Ponce de Cordovez
Gerente General**

AR/394460c

que disponen los Arts. 106 del Código de Procedimiento Civil, 273 del Código de la Niñez y señale domicilio judicial para recibir sus notificaciones posteriores, bajo prevenciones de Ley Si contados veinte días a partir del día siguiente de la fecha de la última publicación no compareciere, se seguirá con la causa en su rebeldía. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la actora y agréguese la documentación adjunta. Notifíquese.-) Dr. Arturo Márquez M. Juez;) Dr. Edwin Lalama V., Secretario. Lo que CITO para los fines de Ley. Dr. Edwin Lalama Vayas SECRETARIO Hay firma y sello AC/204175/H



**R. del E.
SECRETARIA DEL JUZGADO
SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON
QUITO:**
A LOS PADRES, FAMILIARES Y/O TUTORES DE LA NIÑA DEISY ESTEFANIA ANDRANGO MEJIA Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LO QUE SIGUE:
EXTRACTO JUDICIAL:
ACTORA: SOR MARIA CATALINA SALGADO GRANJA.
DEMANDADOS: PADRES, PARIENTES Y/O TUTORES DE LA NIÑA DEISY ESTEFANIA ANDRANGO MEJIA.
MENOR: DEISY ESTEFANIA ANDRANGO MEJIA.
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.
PROVIDENCIA:
JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.- Quito, a 17 de mayo del

A. UBICACION POLITICA DEL BIEN INMUEBLE
Provincia Pichincha
Cantón Quito
Parroquia Cotacollo
Barrio San Enriquez de Velasco
lote numeración Anterior 4 Actual 31
Calle Calle B y Pasaje S/N
B. DESCRIPCION GENERAL DEL BIEN INMUEBLE
El bien inmueble inspeccionado está representado por un lote de terreno de forma rectangular, con un frente hacia el pasaje de ingreso principal al mencionado lote.
En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de:
- Mediasguas de mampostería de bloque, cubiertas de zinc
- Construcción de estructura de hormigón armado de tres pisos.
- Cerchamiento propio en el lindero Oeste paralelo al pasaje de ingreso.
C. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA
- Generales:
En el sector en el cual se encuentra ubicado el bien inmueble, está dotado de Energía Eléctrica, Alumbrado Público, las vías principales es empedrado, tiene alcantarillado sanitario, bordillos de hormigón simple, tiene comunicación telefónica.
Juicio Ejecutivo No. 565-2003 Lda. R.S.
- Del Bien Inmueble:
Si tiene la conexión del servicio de Alcantarillado Sanitario
Si tiene el servicio de Energía Eléctrica con medidor
Si tiene el servicio de Agua Potable con medidor
Si tiene Comunicación Telefónica.
D. CARACTERISTICAS DEL TERRENO
Topografía:
El lote de terreno donde se encuentra implantado la construcción es semiminclinada con una orientación de Oeste a Este de forma rectangular con un frente hacia el pasaje de ingreso principal.
LINDEROS, LONGITUDES Y SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO Norte: 23.50 m. Con la propiedad Particular lote No. tres.